
Verum asigna calificación de 'AAF3/M' a Cooperativa Acreimex como Administrador Primario de Activos Financieros

Monterrey, Nuevo León (Febrero 14, 2017): Verum asignó la calificación de 'AAF3/M' a Cooperativa Acreimex, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. (Acreimex) como administrador primario de activos financieros. La calificación se fundamenta en su buena capacidad operativa e indicadores eficiencia y el apego a sus manuales de operación con procedimientos documentados. Las calificaciones están limitadas por las presiones sobre la cartera deteriorada que persisten en la financiera, pese a que en períodos recientes sus indicadores de morosidad han ido mejorando; así como, por los elevados niveles de concentración geográfica y como por algunas áreas de oportunidad basadas en su alto índice de rotación de personal.

En el período 2011-2015, el crecimiento de la cartera bruta de Acreimex fue sobresaliente, con una tasa media anual de crecimiento (Tmac) de +17.4%, mientras que al cierre de 2016 su variación fue de +24.8% respecto al año anterior. La naturaleza de sus principales créditos otorgados le permite que la cartera se mantenga dispersa entre un elevado número de acreditados (2016: 50,991), ubicando el crédito bruto promedio en balance en Ps\$30,940. No se observan concentraciones significativas, al tener en su principal acreditado vigente un 0.5% de la cartera total y el 2.6% del su capital contable. No obstante, ha persistido una fuerte concentración en el estado de Oaxaca, al representar más del 72% de su portafolio total, toda vez que en dicha entidad es en donde la cooperativa mantiene una franquicia más sólida.

El mercado objetivo de Acreimex suele carecer de historial crediticio, regularmente con un moderado nivel ingresos y vulnerable a cambios en el entorno económico de su región de procedencia, volviendo más sensible a la compañía a posibles incumplimientos en masa de parte de ciertos segmentos de acreditados, y regularmente sostenidos en el tiempo. Si bien, los productos de nómina (2016: 40.5% del portafolio total) han reducido gradualmente su participación, cabe a consideración que su recuperación se vio presionada específicamente en 2013.

El indicador de cartera vencida más castigos ha mejorado en períodos recientes, reduciéndose a un 6.6% al cierre de 2016, desde un 11.3% presentado en 2013. Acreimex ha mantenido históricamente a sus estimaciones preventivas por encima de su portafolio vencido con una cobertura promedio de 1.2 veces para el período 2013-2015, lo cual Verum considera prudente (2016: 1.6x). El modelo de la cooperativa puede propiciar que sus indicadores de mora y castigos sean tradicionalmente altos, los cuales pudieran ser compensados por los elevados márgenes financieros de la industria (Tasa activa Acreimex 21.3% vs. 18.2% en el sector).

Las políticas y procedimientos crediticios y de administración de riesgos de Cooperativa Acreimex se encuentran claramente documentados a través de manuales que Verum considera robustos, detallados y a disposición de todos los empleados de manera impresa y electrónica. Los manuales se deben de revisar por lo menos una vez cada 12 meses para hacer las adecuaciones pertinentes (últimas modificaciones junio 2016). Cabe señalar, que todo préstamo solicitado debe ser autorizado por la instancia correspondiente (Comité de Crédito, Sub Comité de Crédito o Gerente de Sucursal), para lo cual se han determinado facultades en la autorización según los montos solicitados y la categoría que mantiene la sucursal que lo otorgaría. Asimismo, disponen de una Mesa de Control responsable de la autorización del desembolso, cuidando que se cumplan las políticas y procedimientos establecidos por la Institución.

Al cierre de 2016, la compañía contaba con 550 socios colaboradores, de los cuales aproximadamente el 80% se sitúan dentro de las 45 sucursales, dedicados principalmente a la originación y cobranza del crédito, mientras que el resto en las áreas de soporte de operación (predominantemente edificio corporativo en Oaxaca, Oaxaca). El proceso de contratación de la entidad mantiene un protocolo y se apega a procesos detallados en sus manuales de operación. La plantilla laboral de primer nivel de la compañía

tienen una amplia experiencia dentro de la empresa y en el sector popular, generalmente superior a los 5 años; sin embargo, la experiencia promedio de los empleados operativos es ligeramente superior a un año, debido en buena parte por el alto índice de rotación dentro del área de promotores. La rotación efectiva que presentó la plantilla durante los 2016 fue de 72% al omitir el efecto generado por la inclusión de 59 ex colaboradores de Caja Cristo Rey, si bien el promedio es similar al de la industria de microcréditos y el sector popular, es superior al de otras entidades financieras no bancarias calificadas consideran sus buenos niveles de rentabilidad históricamente registrados, su adecuada posición de liquidez, además de su sólida estructura de fondeo sostenida en mayor medida a través de depósitos de sus socios y complementada por diversas líneas de fondeo provistas principalmente por la banca de desarrollo. Por su parte, las calificaciones se encuentran limitadas por las elevadas concentraciones del portafolio crediticio en el producto de nómina y dentro del Estado de Oaxaca, generándole una fuerte sensibilidad hacia el entorno económico en la región; además de sus moderados niveles de capitalización y el grado de morosidad observado durante gran parte del período de análisis por Verum.

Para la administración de su portafolio crediticio, Cooperativa Acreimex actualmente utiliza un sistema bancario denominado "Sysde Saf"; sin embargo, durante el primer semestre del 2017, esperan concluir la migración total a un nuevo sistema más robusto y de desarrollo interno, el cual favorecería para hacer más eficientes algunos de sus procesos (principalmente de colocación y análisis de solicitudes de crédito). En opinión de Verum, los sistemas de la compañía evidencian buena capacidad, flexibilidad y alta seguridad en cuanto resguardo de la información.

Cooperativa Acreimex cuenta con las calificaciones corporativas de 'BBB-/M' y '3/M' para el largo y corto plazo, respectivamente. consideran sus buenos niveles de rentabilidad históricamente registrados, su adecuada posición de liquidez, además de su sólida estructura de fondeo sostenida en mayor medida a través de depósitos de sus socios y complementada por diversas líneas de fondeo provistas principalmente por la banca de desarrollo. Por su parte, las calificaciones se encuentran limitadas por las elevadas concentraciones del portafolio crediticio en el producto de nómina y dentro del Estado de Oaxaca, generándole una fuerte sensibilidad hacia el entorno económico en la región; además de sus moderados niveles de capitalización y el grado de morosidad observado durante gran parte del período de análisis.

El origen de Acreimex data de 2001 en Villa de Etla, Oaxaca, en su momento como Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable (S.C. de R.L. de C.V). A partir de 2007, comienza a operar bajo la figura de Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP), al amparo de la Ley General de Sociedades Cooperativas y la Ley Para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo. Al cierre de 2016 la cooperativa contaba con un capital de Ps\$294.1 millones, activos por Ps\$2,045.7 millones y captación de sus socios por Ps\$1,567.5 millones, obteniendo participaciones de mercado cercanas al 2% para cada uno de dichos rubros. Actualmente opera con una base de 550 socios colaboradores y sus operaciones se concentran en el Estado de Oaxaca, donde mantiene 21 de sus 45 sucursales, el 62.8% de sus socios y el 72.1% del portafolio de crédito.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Administradores de Activos Financieros (Febrero 2016).

Información de Contacto:

Jesús Hernández de la Fuente
Analista
[M \[jesus.hernandez@verum.mx\]\(mailto:jesus.hernandez@verum.mx\)](mailto:jesus.hernandez@verum.mx)

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
[M \[daniel.martinez@verum.mx\]\(mailto:daniel.martinez@verum.mx\)](mailto:daniel.martinez@verum.mx)

Jonathan Félix Gaxiola
Analista
[M \[jonathan.felix@verum.mx\]\(mailto:jonathan.felix@verum.mx\)](mailto:jonathan.felix@verum.mx)

Oficina DF

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, D.F.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Oficina Monterrey

Av. Roble #300. Ofna 1203
Col. Valle del Campestre, Garza García, N.L.
C.P. 66265
T (52 81) 1936 6694

Información Regulatoria:

Estas son calificaciones iniciales por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha realizado ninguna actualización previa. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende hasta el 31 de diciembre de 2016.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.